



KIROLGI FUNDAZIOA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2020

Nota 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Kirolgi Fundazioa (Pº Anoeta, 5 – 20014 Donostia) es una Fundación perteneciente al Sector Público debido a que la misma está constituida por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El objeto de Kirolgi Fundazioa es la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, a través de la captación de patrocinios públicos y privados.

Actividad durante el ejercicio 2020

Kirolgi Fundazioa ha desarrollado dos líneas de actuación aprobadas por el Patronato de la misma durante el año 2020:

- 1.- Línea de ayudas a los clubes guipuzcoanos con equipos que compitan en las máximas categorías en el año 2020. Los clubes perceptores de estas ayudas han sido 23 y los equipos beneficiarios 32 (14 femeninos, 14 masculinos y 4 mixtos).
- 2.- Línea de ayudas deportistas de modalidades de participación individual y colectiva. Esta línea de ayuda se divide en dos actuaciones:
 - Ayudas destinadas a la actividad deportiva. Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 144 (60 femeninas y 84 masculinas).
 - Ayudas destinadas a la formación académica.
 Las y los deportistas perceptores de estas ayudas han sido 53 (28 femeninas y 25 masculinas).

Igualmente se ha desarrollado el Programa de Acompañamiento a Deportistas en el que se presta una asistencia técnica a su desarrollo personal y deportivo. Las y los deportistas perceptores de esta asistencia han sido 45 (24 femeninas y 21 masculinas).

#







Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Presidente del Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultado de la Fundación.

Todos los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la compresión de las mismas.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.





A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan junto con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto de cuestiones medioambientales.







Nota 3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

En el periodo 2020, el resultado contable ha sido de 0,00 euros

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	0,00
Total	0,00
Aplicación	
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
Total	0,00

El resultado del ejercicio 2019 aprobado por la Junta del Patronato el 30 de junio de 2020 fue de cero euros.

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	0,00
Total	0,00
Aplicación	
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
Total	0,00

Non





Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible

En este epígrafe está contabilizado el coste de registrar oficialmente la marca de la Fundación, así como diversos dominios de internet. Este capítulo está totalmente amortizado.

b) Inmovilizado Material

En este epígrafe está contabilizado el coste de un ordenador, una impresora, un teléfono y un fax, que se adquirieron cuando se constituyó la fundación; y otro ordenador, que se compró en 2003. Este capítulo está totalmente amortizado.

c) Instrumentos Financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

1. Activos financieros

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.
- Otros activos financieros, tales como fianzas y depósitos.

<u>Préstamos y cuentas por cobrar:</u> se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

1199





<u>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:</u> Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

<u>Las cuentas a pagar:</u> se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

d) Dotación Fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

Nota 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado Intangible

En este apartado están contabilizadas patentes, licencias, marcas y similares, concretamente, propiedad marca Urizar y Cía por un importe de 3.557,09 euros totalmente amortizada, por lo que su valor neto contable es de 0 euros.

	2020	2019
Denominación del bien	203.Propiedad industrial	203.Propiedad industrial
Saldo inicial	3.557,09	3.557,09
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-3.557,09	-3.557,09
Saldo final	0,00	0,00

#

gres !





Inmovilizado intangible

Marca registro: 3.557,09 euros

Amortización: 3.557,09 euros

Pendiente de amortizar: 0,00 euros

b) Inmovilizado material

En este epígrafe están contabilizados los equipos para procesos de información que tienen un importe neto de cero euros, ya que están totalmente amortizados.

	2020	2019
Denominación del bien	217. Equipos proceso información	217. Equipos proceso información
Saldo înicial	2.934,71	2.934,71
Adquisiciones		
Amortización acumulada	-2.934,71	-2.934,71
Saldo final	0,00	0,00

Nota 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Anoeta pasealekua 5 – 20014 – Donostia – San Sebastián T: 688 618 768– fundazioa@kirolgi.org





El nivel de tesorería en la Fundación a fecha de cierre era de 239.420,54 euros (74.143,38 euros en el ejercicio anterior).

Otros activos financieros: En este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra una inversión financiera a largo plazo de 4.861,60 euros (4.861,60 euros en el ejercicio anterior) que corresponden a acciones de la Fundación en diversos clubes deportivos tal como se señala a continuación:

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio por un importe total de 4.861,60 euros corresponden a participaciones minoritarias de:

Acciones Real Sociedad, SAD: 1.021,60 euros.

Acciones SD Eibar, SAD: 1.800,00 euros.

Acciones Gipuzkoa Basket: 1.020,00 euros.

Acciones Real Unión: 1.020,00 euros.







El desglose de los activos financieros es el siguiente:

	CLASES				
CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	TOTAL
	2019	2019	2019	2019	2019
Otros activos financieros	4.861,60				4.861,60
Préstamos y partidas a cobrar				167.349,76	167.349,76
Admón. Públicas				167.349,76	167.349,76
Periodificaciones a corto plazo				12.100,00	12.100,00
TOTAL	4.861,60			179.449,76	184.311,36

	CLASES				
CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
on Edolina	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados otros	TOTAL
	2020	2020	2020	2020	2020
Otros activos financieros	4.861,60				4.861,60
Préstamos y partidas a cobrar				160.434,74	160.434,74
Usuarios y otros deudores de la actividad				3.630,00	3.630,00
Admón. Públicas				156.804,74	156.804,74
Periodificaciones a corto plazo				0,00	0,00
TOTAL	4.861,60			160.434,74	165.296,34

.9





Nota 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo corriente

El importe de los pasivos financieros a corto plazo asciende a **266.097,44** euros, con el siguiente detalle:

	2020	2019
Provisiones para operaciones comerciale	266.076,76	72.082,98
Acreedores por prestaciones de servicio	0,00	26.161,91
Otros acreedores	0,00	492,47
Real Sociedad SAD	0,00	0,00
Laboratorios Nutergia	0,00	0,00
Piolet Gestión Deportiva 2016	0,00	6.710,64
UTE Kirolen	0,00	0,00
CM Gipuzkoa	0,00	0,00
Ayestaran Trofeos	0,00	338,80
Correos y telégrafos	0,00	0,00
Tenniun Spain SLU	0,00	0,00
Centro Médico Zurriola	0,00	120,00
Asociación Cosmotalent	0,00	18.500,00
Acreedores efectos comerciales a pagar	0,00	10.000,00
Clubes, colaboración	0,00	10.000,00
Individuales becas	0,00	0,00
Otras deudas con Admón Públicas	20,68	40,41
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
TOTAL	266.097,44	108.285,30

Se decide provisionar 266.076,76 euros para hacer frente al pago de distintas operaciones previstas en el siguiente ejercicio, relacionadas con deportistas, la organización de la Copa SM La Reina y gastos contraídos.

Mas





Señalar que el plazo de pago a proveedores es inmediato y que el plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Nota 8.- FONDOS PROPIOS

Dotación fundacional

La dotación fundacional no ha experimentado modificaciones, con lo que se continúa con la cifra de 30.000,00 euros.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	597.750,04			597.750,04
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-489.130,60			-489.130,60
Excedente del ejercicio	0,00	0,00		0,00
Total	138.619,44	0,00	0,00	138.619,44

^{*}Resultado ejercicio 2020: 0,00€







Nota 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Clientes y Deudores

A continuación, detallamos los saldos deudores que la Fundación posee al cierre del ejercicio y que ascienden a **160.434,74** euros.

	2020	2019
Usuarios, deudores	3.630,00	0,00
H.P. deudora por devolución de IVA	115.975,45	115.975,45
H.P. deudora por IVA a compensar	40.829,29	51.374,31
TOTAL	160.434,74	167.349,76

La Fundación solicitó la devolución del IVA por importe de 115.975,45 euros en el ejercicio 2015. El día 23 de marzo de 2021 se recibió una notificación de la Hacienda Foral de Gipuzkoa al respecto (Ver Nota 13).

Nota 10.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para disfrutar del régimen fiscal previsto en la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que vino a sustituir a la Norma Foral 5/1995, de 24 de marzo, de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general; En el Decreto Foral 25/2018, de 23 de octubre, publicado en el BOG número 194 del 9 de octubre de 2020, se señala que, en aplicación de la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, no se han declarado prioritarias para 2020, los programas y actividades de la Fundación Kirolgi para el sostenimiento, la promoción y la ordenación del deporte de rendimiento en Gipuzkoa. Por ello, actualmente no gozaría de la exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de sus actividades.

ción ción sus





Resultado contable del ejercicio:			0,00
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Nota 11.- INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

La casi totalidad de los ingresos corresponde a la aportación de Diputación Foral de Gipuzkoa, con 3.028.000,00 euros, que representa el 93,25 % del total. Esta temporada se ha incrementado notablemente respecto a la anterior las aportaciones de empresas y entidades públicas y privadas.

The state of the s





	2020	2019
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	219.100,00	338.100,00
Ulma, S.Coop	5.000,00	5.000,00
Real Sociedad	52.600,00	52.600,00
E.H.U U.P.V.	5.000,00	5.000,00
Irizar, S.Coop.	90.000,00	90.000,00
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00	5.000,00
UNED - Bergara	1.500,00	2.000,00
ELMUBAS Ibérica SL	0,00	10.000,00
Otros	60.000,00	168.500,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	3.028.000,00	3.018.000,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.028.000,00	3.018.000,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00	69,58
Exceso de provisiones	0,00	0,00
Reversión del deterioro	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	3.247.100,00	3.356.169,58

4





Gastos

En cuanto a los gastos, el importe de las ayudas monetarias alcanza la cifra de 3.119.981,32 euros, un 96,08 % del total. Al objeto de analizar la distribución de los mismos, convendría efectuar la siguiente clasificación:

2020		Porcentajes sobre el total
Ayudas monetarias y otros	3.119.981,32	96,09%
Ayudas a clubes	2.536.877,54	78,13%
Ayudas individuales	443.103,78	13,65%
Organización Copa SM la Reina	140.000,00	4,31%
Otros gastos	127.118,68	3,91%
Servicios profesionales.	120.490,99	3,71%
Otros gastos de gestión	45.627,69	1,41%
Reversión deterioro créditos	-50.000,00	-1,54%
Publicidad	11.000,00	0,34%
Otros tributos	0,00	0,00%
Total	3.247.100,00	100,00%

El saldo reflejado en Reversión deterioro de créditos recoge el cobro de la deuda que tenía Kutxa Fundazioa desde hace años con la fundación, lo cual ha permitido abordar otros gastos y actuaciones para las que no se contaba inicialmente con los recursos necesarios.

....15





2019		Porcentajes sobre el total
Ayudas monetarias y otros	3.151.873,34	93,91%
Ayudas a clubes	2.563.060,36	76,37%
Ayudas individuales	468.392,98	13,96%
Formación	120.420,00	3,59%
Otros gastos	204.296,24	6,09%
Servicios profesionales. Gestión	189.020,88	5,63%
Otros gastos de gestión	43.775,32	1,30%
Reversión deterioro créditos	-80.000,00	-2,38%
Publicidad	51.500,04	1,53%
Otros tributos	0,00	0,00%
Total	3.356.169,58	100,00%

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

De acuerdo al artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación deberá ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional y el resto, deberá destinarse a incrementar la Dotación Fundacional, una vez deducidos los gastos de administración. La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o ingresos a que se refiere este artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La Fundación ha destinado el 100% de los ingresos netos obtenidos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

May

....16





Gastos de administración y destino de ingresos

En el ejercicio 2020, la Fundación ha incurrido en gastos de Administración por importe de 24.815,66 euros en concepto de gastos de gestión de la misma al no disponer de personal propio.

Se entiende por gastos de administración según el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del registro de Fundaciones del País Vasco:

- -El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación. En este sentido, se han contabilizado los gasto de auditoría y el 30% de los gastos de la empresa de gestión contratada.
- -El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno, y en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente la persona fundadora: no se ha incurrido en este tipo de gastos ni en 2020 ni en 2019.
- -Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gerencia o gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación:

El 100% de los Gastos de Gestión y Asesoramiento:

 623
 Servicios profes.independier
 24.815,66
 100%
 24.815,66

 Total Gastos de Administración
 24.815,66
 24.815,66

Total Ingresos 3.247.100,00

Porcentaje (limite 20%)

0,76%

, 1





Gastos de Administración:

Ejercicio	Limite> do	e los dos 5% de los Fondos Propios	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (2)	Gastos resarcibles a los patronos (3)	(4)=(2)+(3) Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio	Supera(-) No supera (+) el limite máximo (1)-(4)
2017	543.620,00	6.930,97	0,00		0,00	543.620,00
2018	612.420,00	6.930,97	0,00		0,00	612.420,00
2019	671.220,00	6.930,97	0,00		0,00	671.220,00
2020	649.420,00	6.930,97	24.815,66		24.815,66	624.604,34

Ver art. 29 Ley 9/2016 y art. 31 Decreto 115/2019

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el Art. 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, por el que se aprueba que los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en la presente ley.

El importe de los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el 5% de los fondos propios o el 20% del excedente del ejercicio anual, después de haber deducido los gastos realizados para la obtención de los ingresos, excepto los referentes a l cumplimiento de los fines fundacionales.

Señalar que, al no disponer de personal propio, en 2020 se realizó un concurso para la gestión de la fundación del que fue adjudicataria la empresa Kirol Management SLU. Los servicios que presta esta empresa son administrativos y deportivos.

Ma





Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	2017	2018	2019	2020	Importe pte. aplicar
2017	2.718.100,00	1.902.670,00	70%	2.249.134,80	2.249.134,80				0
2018	3.070.949,12	2.149.664,38	70%	2.782.774,20		2.782.774,20			0
2019	3.356.169,58	2.349.318,71	70%	3.151.873,34			3.151.873,34		0
2020	3.247.100,00	2.272.970,00	70%	3.222.284,34				3.222.284,34	0

^(*) Ver artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco

Recursos aplicados en el ejercicio:

		Importe (Ejercicio)		TOTAL 2020	TOTAL 2019
a)Gastos en cumplimiento de fines				3.222.284,34	3.151.873,34
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL	TOTAL
b)Inversiones en cumplimiento de fines	-				-
Total (a)+b)				3.222.284,34	3.151.873,34

GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES:		
	2020	2019
Gastos por Ayudas y de Actividad Gastos de Administración	3.247.100,00 -24.815,66	3.151.873,34
TOTAL	3.222.284,34	3.151.873,34





Nota 12.- MIEMBROS DEL PATRONATO

Con motivo de diversos nombramientos políticos entrado el año 2020, el Consejo de Gobierno Foral adoptó en sus sesiones de 11 y 18 de febrero de 2020 las decisiones de sustituir respectivamente a D. José Garikoitz Agote Alberro, asesor de la diputada foral de Proyectos Estratégicos por D. Iker Goiria Etxebarria, director general de Turismo y a D. Denis Itxaso González, diputado foral del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes por D. Harkaitz Millán Etxezarreta nuevo diputado foral del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes. Estos dos nuevos Patronos aceptaron sus cargos en sesión del Patronato de 23 de marzo de 2020.

Por otro lado, el Patrono D. Joseba Miren Muxika Sarasketa falleció debido a un desgraciado accidente por lo que el Consejo de Gobierno Foral adoptó en su sesión de 20 de octubre de 2020 la decisión de sustituir a D. Joseba Miren Muxika Sarasketa, Director General de Participación Ciudadana por D. Mikel Pagola Tolosa, actual Director General de Participación Ciudadana.

La composición resultante del Patronato fue la siguiente:

	MIEMBROS DEL PATRONATO	
PRESIDENTE	D. Harkaitz Millán Etxezarreta	
	Dña. Miren Elgarresta Larrabide	
	D. Iker Goiria Etxebarria	
	Dña. GoizaneAlvarez Irijoa	
VOCALES	D. José Enrique Corchón Álvarez	
	D. Mikel Pagola Tolosa	
	D. Isaac Palencia Caballero	
	D. Iker Sagasti Brocal	

Señalar que los miembros del Patronato no reciben retribución de ningún tipo y que los gastos de administración son nulos. Asimismo, al cierre del ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los Patronos.

#





Nota 13.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Señalar que el Gobierno del Estado proclamó el 9 de noviembre de 2020 el "Estado de Alarma" por la pandemia del Covid-19 con fecha de finalización establecida para el 9 de mayo de 2021.

La Fundación ha elaborado el presupuesto del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la fundación en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

Por último, en relación a la solicitud de la devolución del IVA por importe de 115.975,45 euros en el ejercicio 2015. El día 23 de marzo de 2021 se recibió una notificación del Departamento de Hacienda y Finanzas al respecto donde se señalaba una liquidación provisional a ingresar de 9.697,32 euros.

En este sentido, se trasladó dicha notificación a la Comisión Ejecutiva de la fundación al objeto de someterla a examen, adoptar las decisiones oportunas y trasladar las mismas al Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa estando dentro de los plazos para poder presentar alegaciones.





Nota 14.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

GASTOS

Operaciones de funcionamiento	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVÍO
1 Ayudas monetarias y otros:			
Ayudas monetarias	3.088.650,00	3.119.981,32	-31.331,32
1.Objetivo Equipos ayudas	2.351.400,00	2.536.877,54	-185.477,54
Equipos	2.351.400,00	2.536.877,54	-185.477,54
Competiciones europeas	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00
2.Objetivo	300.000,00	443.103,78	-143.103,78
Deportistas	270.000,00	443.103,78	-173.103,78
Deportistas beca estudios	30.000,00	0,00	30.000,00
3.Objetivo	437.250,00	140.000,00	297.250,00
Otras	437.250,00	140.000,00	297.250,00
2 Consumos de explotación:	262.265,00	131.490,99	130.774,01
Gastos de publicidad	94.000,00	11.000,00	83.000,00
Soportes	94.000,00	0,00	94.000,00
Producción	0,00	11.000,00	-11.000,00
Empresas de servicios	168.265,00	120.490,99	47.774,01
Gestión publicidad	0,00	0,00	0,00
Empresas gestión	58.080,00	70.812,60	-12.732,60
Gestión patrocinios	34.485,00	7.625,00	26.860,00
Otras	75.700,00	42.053,39	33.646,61
Gastos Administración			
5 Otros gastos	28.066,00	-4.372,31	32.438,31
Otros	28.066,00	45.627,69	-17.561,69
Reversión provisión créditos		-50.000,00	50.000,00
TOTAL	3.378.981,00	3.247.100,00	131.881,00

Alug Alug





INGRESOS

Operaciones de funcionamiento	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVÍO
1 Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colab	3.378.981,00	3.247.100,00	131.881,00
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.028.000,00	3.028.000,00	0,00
Irizar, S.Coop.	108.900,00	90.000,00	18.900,00
Grupo ULMA	5.000,00	5.000,00	0,00
Deusto	4.000,00	4.000,00	0,00
Tecnun	4.000,00	2.000,00	2.000,00
EHU-UPV	5.000,00	5.000,00	0,00
Mondragon Unibertsitatea	5.000,00	5.000,00	0,00
UNED	2.000,00	1.500,00	500,00
Real Sociedad	63.646,00	52.600,00	11.046,00
Elmubas Ibérica SL	12.100,00	0,00	12.100,00
Otros	141.335,00	54.000,00	87.335,00
4Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
5 Ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
6 Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.378.981,00	3.247.100,00	131.881,00

Resultado ejercicio	0,00	0,00	
---------------------	------	------	--

La desviación general en las cuentas viene motivada por la reducción de ingresos privados derivado de la situación de pandemia.





Nota 15.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores es de 30 días (30 días en el ejercicio anterior).

Nota 16.- INVENTARIO

CONCEPTO	APLICADA	COMPRA	Nº FACT.	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CIF	FECHA 1ª AMORTIZACION	% AMORT.	AMORTIZADO	CONTABLE
ORDENADOR PENTIUM										
11266 MM	226	1.569,85	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	1.569,85	0,00
IMPRESORA HP DESJET 720C	226	279,47	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	279,47	0,00
TELEFONO PH-TD-9470	226	75,13	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	75,13	0,00
FAX PH-HFC-10	226	275,87	261	24/07/1998	OMNI-WAR	B-20511069	31/12/1998	100%	275,87	0,00
ORD. AMD. K7-XO-2200-266	227	734,39	8-23001676	29/10/2003	Bergara, S.L.	B-20805016	30/09/2004	100%	734,39	0,00
TOTAL INMOV. MATERIAL		2.934,71							2.934,71	0,00
	CHENTA			EECHA	DDOV/FEDOD	CIE	CECHA 19	94 ARAODT		
CONCEPTO	CUENTA 712	IMPORTE	Nº FACT.	FECHA 30/07/1998	PROVEEDOR	CIF B-48116352	FECHA 12 31/12/1998	% AMORT.	IMPORTE	VALOR NETO
CONCEPTO Marcas y similares	212	IMPORTE 887,09	№ FACT. 29502	30/07/1998	Urizar y Cía.	B-48116362	31/12/1998	100%	IMPORTE 887,09	VALOR NETO
CONCEPTO		IMPORTE	№ FACT. 29502 114804		Urizar y Cía. Urizar y Cía.	B-48116362 B-48116362			IMPORTE	VALOR NETO
CONCEPTO Marcas y similares Marcas y similares	212 212	IMPORTE 887,09 334,00	№ FACT. 29502 114804	30/07/1998 27/05/2003	Urizar y Cía. Urizar y Cía. Urizar y Cía.	B-48116362	31/12/1998 30/09/2003	100% 100%	IMPORTE 887,09 334,00	VALOR NETO 0,00 0,00
CONCEPTO Marcas y similares Marcas y similares Marcas y similares	212 212 212	IMPORTE 887,09 334,00 167,00	№ FACT. 29502 114804 115070 125652	30/07/1998 27/05/2003 11/07/2003	Urizar y Cía. Urizar y Cía. Urizar y Cía. Urizar y Cía.	B-48116362 B-48116362 B-48116362	31/12/1998 30/09/2003	100% 100% 100%	IMPORTE 887,09 334,00 167,00	VALOR NETO 0,00 0,00 0,00 0,00

Presidente

D. Harkaitz Millán Etxezarreta

Secretaria

Dña. Isabel Arriola Güenaga

Donostia / San Sebastián, a 31 de marzo de 2021

......24